



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 777 DE 2018

- 8 MAY 2018

Por el cual se designa un miembro del sector privado en el Consejo Directivo del Fondo Adaptación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y en el artículo 2° del Decreto 4819 de 2010.

DECRETA

Artículo 1°. Designación. Designar como miembro del sector privado en el Consejo Directivo del Fondo Adaptación a la doctora MARÍA CLAUDIA PÁEZ MALLARINO, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.457.529 expedida en la ciudad de Cartagena.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los



- 8 MAY 2018

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Mauricio Cárdenas
 MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARIA

[Firma]

[Firma]